	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	40
FECHA:	BARRANQUILLA, JUNIO 25 de 2021
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	SESION VIRTUAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	SAMIR RADÍ CHEMAS
SECRETARIO:	OSCAR IVAN BARRIOS

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Buenos días a todos los asistentes. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, hoy 25 de junio de 2021. Señor Secretario sírvase hacer el llamado a lista para conocer el quorum.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ALVAREZ VEGA JULIO PRESENTE

BARON OROZCO FREDDY
 BARRERA VERGARA HEYDY
 BARRIOS TORRES LEYTON
 BENAVIDES MORENO ZAMIR PRESENTE
 BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO PRESENTE
 CRISSIEN BARRAZA ERNESTO PRESENTE
 DIAZ INSIGNARES OSVALDO PRESENTE
 FERNANDEZ BARRAZA RICHARD PRESENTE
 FUENTES PUMAREJO JUAN PRESENTE
 GALAN ESCALANTE OSCAR PRESENTE
 HENRIQUEZ QUINTERO MARIA PRESENTE
 MARINO ANGULO SAMUEL
 ORTIZ HERNANDEZ ANDRES PRESENTE
 OSPINO ACUÑA JUAN PRESENTE
 PEREZ TORRE RECER


RADIS CHEMA SAMIR PRESENTE
 RENGIFO LEMUS ANDRES PRESENTE
 TROCHA GOMEZ JOSE
 VERGARA DIAZ JUAN PRESENTE
 VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

Señor Presidente (14) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
 HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DE FECHA JUNIO 25
 DEL 2021 A LAS
 8:30 A.M**

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- UN MINUTO DE SILENCIO POR EN HONOR A LAS VICTIMAS DEL COVID 19

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

- 4- DEBATE DE CONTROL POLITICO. TEMA; RESIDUOS SOLIDOS FUNCIONARIOS INVITADOS Y CITADOS: DOCTORA SANDRA MANTILLA GERENTE DE ASE, DOCTORA MARIA ANTONIA ROCHERO REPRESENTANTE LEGAL DE TRIPLE A, DOCTOR JUAN CARLOS GOMEZ VALLEJO JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA ALCALDIA DISTRITAL,
- 5- PROPOSICIONES
- 6- CONSTANCIAS

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Se somete a consideración el orden del día ¿Lo aprueba la plenaria? APROBADO.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	
BARRERA VERGARA HEYDY	
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRE RECER	
RADIS CHEMA SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente (16) votos POSITIVOS aprobado EL ORDEN DEL DIA.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Continúe con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

2- HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

3- UN MINUTO DE SILENCIO POR EN HONOR A LAS VICTIMAS DEL COVID


19

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Continúe con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

- 4- DEBATE DE CONTROL POLITICO. TEMA; RESIDUOS SOLIDOS FUNCIONARIOS INVITADOS Y CITADOS: DOCTORA SANDRA MANTILLA GERENTE DE ASEO, DOCTORA MARIA ANTONIA ROCHERO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

REPRESENTANTE LEGAL DE TRIPLE A, DOCTOR JUAN CARLOS GOMEZ VALLEJO JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA ALCALDIA DISTRITAL.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Se registra la presencia de la doctora HEYDI BARRERA, ¿señor secretario certifica usted que hoy están los actores de la proposición generada días anteriores para el debate que usted acaba de mencionar?

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Si señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


En este caso el proponente del debate de control político soy yo, voy a bajarme de la silla de Presidente y va asumir el doctor RICHARD FERNANDEZ.

VICEPRESIDENTE: RICHAR FERNANDEZ


Si asumo como Presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS


Señor secretario en caso tal de que mi conexión falle, me lo hace saber para retomar la idea, y que se pueda entender con fluidez, el día de hoy cite a un debate que fue esa proposición acompañada por la gran mayoría de Concejales, la cual agradezco porque me demuestra la intención positiva que siempre tienen para con el medio ambiente la ciudad de Barranquilla, uno de los temas, o más que todo una de las luchas constantes que siempre estamos dando, nosotros hemos querido en esta ciudad siempre llevar con altura e importancia, teniendo en cuenta que Barranquilla esta llamada a ser una ciudad piloto en biodiversidad, en formas, en la protección del medio ambiente, se ha avanzado mucho en estos últimos años, incluso hace poco nosotros aprobamos un proyecto en materia de siembra de árboles que le va a traer mucho beneficio ambiental a la ciudad y por supuesto también en cuanto a oportunidades sociales y económicas y de otro tipo de sectores que también va a tocar el hecho de la siembra de estos árboles y la manutención de los mismos en la ciudad de Barranquilla, pero el debate el día de hoy señores Concejales yo lo hago con una pregunta que quiero iniciar con la que quisiera ojalá nos respondieran de manera concreta hoy los citados, en ese caso la TRIPLE A, hoy que esta la persona encargada de aseo la doctora SANDRA MANTILLA que nos está acompañando, esperamos que hoy desarrolle más las respuestas que ellos en el cuestionario que se les hizo respondieron, también se encuentra el recientemente nombrado gerente de servicios públicos el doctor JUAN CARLOS GOMEZ que yo sé está apoyando esta labor y está apoyando la consecución de una Barranquilla sostenible que le dice que si a la economía circular, de una Barranquilla que no solo es limpia, sino que es limpia y consiente con que pasa con los residuos que finalmente se limpian, ya tuvimos un debate previamente de los botaderos de cielo abierto, ahora este debate yo no quiero ver como la continuación, que pasa después de que esos basureros a cielo abierto se vean limpiados en la ciudad de Barranquilla, que pasa con los residuos si se clasifica, esa es la pregunta con la que quiero empezar el día de hoy, que pasa con los residuos sólidos reciclables en la ciudad de Barranquilla, que pasa con el operador principal del servicio de aseo de la ciudad de Barranquilla, agua y alcantarillado que es TRIPLE A, que medidas está tomando la TRIPLE A en

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

este caso para estar en concordancia en coherencia con Barranquilla biodiversa, y ahora vamos a exponer una gran cantidad de argumentos e ideas de por qué nosotros consideramos que todavía no se están haciendo las cosas de la mejor forma o de la manera que nosotros queremos ver representada Barranquilla en cuanto a la labor del operador en este caso la TRIPLE A, nosotros sabemos que el reciclaje como tal se ha vuelto una necesidad mundial para mejorar la calidad del ambiente y por supuesto proteger la salud de las personas, además de esto genera empleos y por supuesto muchas oportunidades en las sociedades que nosotros como tal estamos conformando, sociedades más conscientes, sociedades que ya no aguantan un consumo desmedido de todas las materias primas vírgenes que nosotros estamos explotando en este planeta tierra, y vuelvo insisto es finito, un planeta tierra finito, y que cada vez nosotros estamos acortando las posibilidades de tener una vida de calidad en muchos sectores del mundo, siendo ojo solamente nosotros las ciudades del 3% el territorio del planeta y con todo eso somos por supuesto los que más contaminación le producimos al mismo, Colombia normalmente al año produce doce millones de toneladas de residuos sólidos, y según las cifras oficiales se recupera el 17% está muy por debajo de países como suiza, Suecia, Dinamarca que están por encima del 35%, 40% y hasta 45% en materia de proporcionalidad de lo que se aprovecha, se recicla, teniendo incluso ellos procesos mucho más amigables con el medio ambiente, ellos también reciclan, ven la necesidad de reciclar como una urgencia, como una prioridad en la ciudad de Barranquilla, y mucho de esto que no se recicla terminan en los cuerpos acuáticos de nuestro país, la importancia del reciclaje además de oportunidades económicas algo innumerable en cuanto a cosas positivas que le dé a una sociedad, a una comunidad, y eso tenemos que velar porque sea así, nosotros hoy queremos destacar la actualización del plan de gestión integral de residuos sólidos que todavía nosotros estamos por conocer, y que yo sé que hay mucha intención y disposición del gerente de obras públicas para socializarlo y socializar la manera en la que se construyó esta actualización que desde el 2015 cuando empezaron estos planes se generó uno en Barranquilla, y ahora más apropiados de la normatividad, más apropiados de la idea, de la economía circular, ya teniendo nosotros normatividades más profundas, leyes, decretos y resoluciones a nivel nacional, hoy podemos construir y pudimos construir un PGIRS que además que fueran creados por las comunidades y las asociaciones de recicladores y todos los actores correspondientes hoy podemos tener un PGIRS que es bastante profundo y poderoso y que necesitamos que el operador que aquí este protegiendo la labor del servicio de aseo este en concordancia con el PGIRS porque esta economía circular es algo que necesitamos no mañana, sino que el día de hoy, entendiendo todo este contexto que acabo de hacer con respecto al reciclaje, la economía circular, y la necesidad de nosotros ser Barranquilla biodiversa en materia de reciclaje, nosotros todavía no nos explicamos cómo sencillamente la TRIPLE A de manera corta, escueta en muchos sentidos, sencillamente responde que ellos no tienen la responsabilidad en ningún aspecto, de que los residuos reciclables y los residuos aprovechables tengan una mejor disposición que la que ellos finalmente le dan que es enterrar los residuos como varias veces lo he dicho en el parque ambiental los pocitos, me voy a remitir a las preguntas y a las respuestas que ellos respondieron y ellos muy seguramente después de este debate expondrán las razones de porque respondieron así, y que respondieron, la pregunta uno en el cuestionario; teniendo en cuenta que TRIPLE S.A realiza la disposición de los residuos sólidos en el relleno

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

sanitario que se encuentra en los pocitos presente un informe y explique detalladamente las acciones que ha implementado la empresa para el aprovechamiento de aquellos residuos que son utilizables, después les voy a explicar porque no encuentro coherencia en algunas cosas que ellos respondieron aquí y en algunas cosas que ellos previamente han dicho, y que le han respondido directamente a la comunidad, ni siquiera en una conversación sino a ellos mismos a la comunidad, la respuesta fue TRIPLE A desarrolla la actividad de recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables en el Distrito de Barranquilla, es por ello que todos los residuos gestionados por este prestador actualmente son recogidos y transportados hasta el relleno sanitario y parque ambiental "Los Pocitos" y son sometidos a un proceso de disposición final a excepción de los residuos de construcción que son segregados para la adecuación de las vías internas del relleno, a mí me sorprende esta respuesta y como les digo me parece bastante escueta teniendo en cuenta que esta responsabilidad extendida está contemplada en el PGIRS y además que desde el 2015 el PGIRS ya lo mencionaba, no como en otras repuesta ellos aseguraron que no estaba explícito y claro, y que demás estas condiciones contractuales que han tenido con el Distrito que han debido dinámicamente adherirse como tal a la legislación y a la normatividad que va saliendo, nosotros no entendemos como sigue siendo el mismo discurso de siempre que la TRIPLE A sencillamente se encarga de los residuos no aprovechables, no es así porque la TRIPLE A recoge lo que está en las bolsas y no encontramos nosotros un plan en coordinación con estas respectivas asociaciones, tienen muy baja capacidad porque hay que decirlo, tienen muy baja capacidad, que terminan después en estas ecas para poder recuperar este material que es aprovechable, entonces yo también aquí me voy a remitir a la pregunta 2 señor Presidente que dice; suministre información una tabla de los siguientes conceptos número total de toneladas de residuos sólidos recogidas durante la prestación de servicios públicos del 2.020 y lo que va del 2.021 discriminándolo mes a mes, porcentaje de residuos orgánicos aprovechables recogidos durante la prestación del servicio etc. Y ellos como tal dicen por respuesta, por otra parte TRIPLE A reitera que al ser persona prestadora de recolección de residuos sólidos no aprovechables realiza la recolección de estos en forma conjunta e indistintamente el tipo de material sin clasificación previa, con destino a disposición final relleno sanitario, y así pudiera yo explicar y exponer todas las respuestas que ellos ahora van a sustentar, pero de que realmente no podemos nosotros estar tranquilos con una respuesta de este estilo, no podemos nosotros sencillamente estar tranquilos porque la TRIPLE A exponga que ellos no tienen ninguna responsabilidad y que siendo el operador principal del servicio de aseo, entonces se lava las manos y no tienen ninguna responsabilidad con los residuos aprovechables que finalmente la ciudad de Barranquilla necesita está esperando y está esperando para que finalmente pueda generar más oportunidades y un beneficio al medio ambiente, que vuelvo e insisto legislación con respecto al tema hay infinita en Colombia Decreto 1037 del 2.015 la Resolución que nosotros mencionamos la 2184 del 2.019 que ya está rigiendo como obligatoriedad en nuestros hogares y está rigiendo con noble obligatoriedad para los respectivos operadores del servicio de aseo desde este año 2.021 y muchos CONPES que hablan de cuáles son las formas de disponer de los residuos siendo vuelvo e insisto la última de ellas la disposición en rellenos sanitarios, entonces hay algo que finalmente porque digo que es contradictorio, porque en un documento que la misma TRIPLE A generó hace 3 años en el año 2.018 ellos de una manera explícita

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

exponen que estaban generando una planta separadora de residuos y que una planta que iba a funcionar sé que al lado del parque industrial los Pósitos, el parque ambiental los Pósitos hay una pero que yo tengo conocimiento de que está apagada, no sé si finalmente tiene un acuerdo que sigue vigente con la TRIPLE A pero esa intención de generar esa planta separadora de residuos funcional explicado en el mismo documento, porque ellos le responden a la ciudadanía, me pregunto ¿Qué ha pasado con esa planta? ¿En qué quedo esa planta? ¿Cuáles son las intenciones con esa planta? ¿Cuánto empleo se está dejando de generar porque esa planta que ya está construida, porque sé que ya hay una planta al lado construido y este de acuerdo con la TRIPLE A, que no está generando empleo hoy en día pudiendo hacerlo? Con una labor tan urgente como es la clasificación de los residuos aprovechables en Barranquilla, y lo más triste de todo es que como no tenemos la capacidad de los operadores que recuperan lo que sea recuperable, finalmente estamos desaprovechando una oportunidad muy pero muy grande como ciudad, entonces yo hoy más que señalar, más que atacar que no es mi intención nunca lo ha sido como Concejal, tengo por intención de que se generen las bases sólidas los cimientos sólidos para una conversación abierta con el operador de aseo de la ciudad de Barranquilla, y que se marquen unas intenciones reales que no sea esto un saludo a la bandera para que se pueda generar en Barranquilla la operación sostenible de recuperación de residuos sólidos aprovechables, y que sé que con la garantías de la oficina de servicios públicos esto va a ser una realidad, y quisiera que hoy después de las explicaciones que quisiera escuchar muy atentamente de los actores de este debate, no solo nos sentáramos a unos compromisos y en una ruta clara para que Barranquilla sea una ciudad más sostenible cada día, así que señor Presidente muchas gracias y muy deseoso de escuchar las intervenciones de los respectivos actores de este importantísimo debate para mí y muy agradecido de que hoy la TRIPLE A este viniendo aquí al Concejo distrital de Barranquilla, esto de antemano me demuestra la intención de generar un espacio de concertación, sobre todo concertación con el Concejo Distrital de Barranquilla

INTERVENCION CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Al fin lo logro usted Presidente, al fin lo logro.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADICHEMAS

Lo logramos entre todos doctores, así que muchas gracias, señor

INTERVENCION CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA


La TRIPLE A nunca quiso venir al Concejo

PRESIDENTE E RICHARD FERNANDEZ BARRAZA

Señor Presidente con sus palabras y por este gran debate que de verdad toda la ciudadanía la estaba esperando y que todos conozcan la situación en los residuos y todos los temas que usted viene trabajando a lo largo de este Concejo y de su andar, yo quiero bueno resalto la presencia del doctor VILLAFANE en la sesión, señor Secretario por favor

INTERVENCION CONCEJAL MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Muchas gracias, señor Presidente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE E RICHARD FERNANDEZ BARRAZA

A usted, bueno quisiera darle la oportunidad también algunos de los honorables Concejales que quieran tomar la palabra antes de que los citantes den explicaciones o den la respuesta o que aclaran los temas que dijo el doctor RADI sobre el cuestionario que se le envió en su momento, entonces damos por abierto ¿Quién solicita la palabra honorables Concejales?

INTERVENCION CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Doctor RICHARD yo pienso que los Concejales deberíamos hablar esperando la respuesta que nos den para poder ver lo que nos están presentando si están bien o no y decirles posteriormente lo que estamos pensando cada uno de nosotros

PRESIDENTE E RICHARD FERNANDEZ BARRAZA

Perfecto doctor OSWALDO lo que quería de pronto con lo que dijo el doctor RADI pues sé que de pronto alguno tenía alguna inquietud o una visión de lo que había dicho, pero bueno vale la recomendación entonces sigamos en este orden y le damos la palabra a la doctora SANDRA MANTILLA, le damos la bienvenida un cordial saludo y a todo su equipo de la TRIPLE A que se encuentra en estos momentos, entonces doctora MANTILLA tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA MANTILLA (TRIPLE A)

Buenos días, voy a proceder acá a compartir la pantalla, una presentación que hemos preparado, por favor me avisan si ya pueden

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

Ya tenemos habilitada la opción

PRESIDENTE E RICHARD FERNANDEZ BARRAZA

Por favor no lo he visto todavía OSCAR, por favor para que le habiliten a la doctora yo no veo, proyecte por favor

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA MANTILLA (TRIPLE A)

Nada no se ve, voy a hacer nuevamente

INTERVENCION CONCEJAL

No se ve la proyección

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA MANTILLA (TRIPLE A)

Voy nuevamente a realizar, no sé si ahora se puede ver

PRESIDENTE E RICHARD FERNANDEZ BARRAZA

Ya doctora MANTILLA dele para delante

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA MANTILLA (TRIPLE A)


¿Ahora sí?

PRESIDENTE E RICHARD FERNANDEZ BARRAZA


Si

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA MANTILLA (TRIPLE A)

Ah bueno listo, entonces voy a proceder a revisar cada uno de los requerimientos, que nos realizó el Concejo del distrito de Barranquilla, entonces acá tenemos el primer requerimiento que dice que teniendo en cuenta que TRIPLE A realiza la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


disposición de los residuos recogidos en superación en el relleno sanitario que se encuentra en el Parque Ambiental los Pósitos presento un informe que explique detalladamente la acciones que ha implementado la empresa para el aprovechamiento de aquellos residuos que son reutilizables, entonces acá la TRIPLE A lo que nosotros contestamos la TRIPLE A realiza los servicios de recolección transporte y disposición final de todos los residuos que recogemos en la ciudad de Barranquilla y de los residuos que son aprovechables, estos residuos los llevamos al Parque Ambiental los Pósitos allí hacemos pues la disposición adecuada y disposición de éstos residuos y todos aquellos residuos que son denominados como escombros, los disponemos en una celda aparte y hacemos aprovechamiento de estos, teniendo en cuenta lo que nos permite la Resolución 938 del año 2.019 en su artículo 1º el segundo requerimiento nos están solicitando información del número de toneladas de residuos recogida durante la prestación del servicio público durante el año 2.020 el año 2.021 mes a mes, el segundo punto que nos pide el porcentaje de residuos orgánicos aprovechables recogidos durante la prestación del servicio público en el año 2.020 y el año 2.021 también mes a mes, y el porcentaje de residuos aprovechables como plásticos, vidrios, metales, tapas, papel, cartón recogidos durante la prestación del servicio público también para los años 2.020 y 2.021 mes a mes, entonces acá nosotros presentamos la cantidad de toneladas no aprovechables recogidas en el año 2.020 para un total de 535.000 toneladas y en el año 2.021 de enero a mayo llevamos 221.751,41 de toneladas, los otros 2 puntos el punto 2º y el punto 3º teniendo en cuenta que la prestación de servicios que nosotros venimos realizando es del total de los residuos ordinarios que son presentados por los usuarios en la acera en el andén, en el sitio de almacenamiento como tal de los residuos nosotros no cuantificamos ni llevamos cada uno de estos residuos por ti ¿sí? Sencillamente lo que hacemos es que recogemos lo que los usuarios nos presentan y realizamos la recolección y le transporte hasta el sitio de disposición final, en cuanto a la pregunta que nos hacen acá de que si existen algún tipo de trabajo en conjunto entre TRIPLE A y las entidades que garanticen la correcta disposición de los residuos, hablando específicamente de las Cooperativas de Reciclajes, nosotros realizamos la recolección de los residuos que son dispuestos pues en cada una de las estaciones de clasificación y aprovechamiento ¿Qué pasa? Los recicladores realizan debidamente organizados, realizan la recolección y le transporte de todos los residuos que son aprovechables, estos residuos ellos los llevan hasta estas estaciones allí realizan la comercialización allí realizan el registro de estos residuos y todo lo que en esta estación luego que hacen un alistamiento, todo aquello que no sea susceptible de ser aprovechado lo colocan como material de rechazo y allí es cuando TRIPLE A llega y se llevan todos estos residuos al sitio de disposición final, también nosotros venimos realizando todo lo que tiene que ver con la entrega de los recursos que se cobran vía tarifa según lo que estipula la Resolución 720 para todo lo que es aprovechable, los recurso se entregan de manera directa a estas Asociaciones y acá TRIPLE A lo que hace es únicamente recibir el pago por parte de los usuarios y hacer luego la distribución de los mismos a cada una de las asociaciones con el lleno y el cumplimiento de toda la normativa donde se regula como se debe hacer la entrega de éstos recursos. Luego hay una pregunta donde dice que en Barranquilla el 65% de los habitantes de calle tienen como actividad económica el reciclaje de acuerdo al plan de Desarrollo del 2.020 al 2.023 lo que la convierte en la labor informal que más se lleva a cabo en la ciudad, siendo así si existe un trabajo conjunto entre las entidades encargadas de la recolección de residuos y estos trabajadores informales que aseguren que los residuos están siendo dispuestos de manera correcta, suministrar Plan de Acción donde se explique este proceso con indicadores relacionados al tratamiento de los residuos para su posterior aprovechamiento, entonces acá es importante pues

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

mencionar que todo este trabajo, sea con las Asociaciones sean con las personas o habitantes de calle que se dedican a este tipo de actividad tienen que ser liderados por el Ente Territorial pues en este caso la Alcaldía y ellos son los encargados de coordinar el esquema operativo para todos estos tipos de residuos que son aprovechables ¿sí? En este orden de ideas el PGIRS ha definido lineamientos programas Proyectos actividades donde incorpore y fortalece de manera permanente las acciones afirmativas en favor de toda esta población recicladora, acá es importante pues mencionar que todo esta actividad de reciclaje tiene una protección especial de la Corte Constitucional, entonces esta actividad de aprovechables es realizada directamente por las Asociaciones y en este caso como lo mencionan acá en una pregunta pues los habitantes de calle quienes de esta actividad obtienen pues su sustento económico, en la ciudad se genera mensualmente 74.088 toneladas de residuos, de este porcentaje solo sé que el 19% de reciclado un 3% por TRIPLE A y 16% por los recicladores de oficio, según cifras de la agencia distrital de Infraestructura, bueno estos datos son de acuerdo a lo que reporta la, entonces nos piden acá que realicemos un informe de los Proyectos que tiene como objetivo el fortalecimiento de los programas de reciclaje estableciendo metas de producto indicadores de resultado y presupuesto asignado para cada uno de ellos, entonces lo primero que tengo acá para decir es que bueno este 3% realmente no sabemos de dónde se calcula o con base en que se calcula y como lo dije hace un momento, lo único que nosotros en este momento como tal estamos llevando el relleno haciendo la recolección adecuada de los residuos el transporte adecuado de los residuos que son los de construcción y demolición y los estamos utilizando para el mejoramiento de las vías internas del relleno como nos los permite la Resolución 938 del Ministerio de Vivienda Ciudad y territorio, en su Artículo 1º en cuanto al requerimiento No 6 acá nuevamente comentan lo del 3% y piden explicar si éstos residuos se están vendiendo, si es así que suministremos el nombre del comprador compradores el NIT y copia de los contratos pactados con estos, entonces pues como lo dije anteriormente realmente desconocemos de donde es y cuál es el origen de este 3% el requerimiento No 7 acá nos dicen que en cuanto a la implementación de la Resolución 2184 del 2,019 relacionada con la separación de residuos sólidos a partir del nuevo código de colores, nos hacen las siguientes preguntas ¿se han desarrollado Proyectos encaminados a la difusión y capacitación para el cumplimiento de esta norma? Suministre los siguientes datos, entonces nos están pidiendo nombre del Proyecto, objetivo, perdón indicadores, metas, nos piden también el presupuesto, bueno acá lo que tenemos para decir es que de acuerdo a lo estipulado en el PGIRS en su momento existían campañas todas enfocadas todas a este tema del reciclaje, adicionalmente este año ya la Alcaldía saco un nuevo PGIRS y allí pues ya definen como tal todas las estrategias que se van adelantar frente a este tema, sin embargo nosotros desde TRIPLE A a principio de este año teniendo en cuenta la Resolución que quedó en firme a partir del 1º de enero de este año, solicitamos al distrito quien es quien tiene que definir allí las políticas los lineamientos, cuales eran esas medidas que se iban a implementar esas actividades que debíamos implementar como prestadores del servicio de no aprovechables para aliarnos y empezar a implementar todo lo que se requiera para dar cumplimiento a esta norma, estamos a la espera pues de que nos envíen esos lineamientos y pues vamos a estar dispuestos a participar como tenemos que hacerlo en todos estos programas y Proyectos, entonces bueno muchas gracias

PRESIDENTE: E RICHARD FERNANDEZ BARRAZA

¿Doctora MANTILLA si me escucha?

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA MANTILLA (TRIPLE A)
Si

PRESIDENTE: E RICHARD FERNANDEZ BARRAZA
Ok

INTERVENCION CONCEJAL FREDDY BARON
Doctor RICHARD buenos días Presidente para que registre mi presencia, si es muy amable

PRESIDENTE: E RICHARD FERNANDEZ BARRAZA
Claro que sí, se registra la presencia del doctor honorable Concejal FREDDY BARON y el doctor JOSE TROCHA, por favor señor Secretario una preguntica doctora MANTILLA

INTERVENCION CONCEJAL FREDDY BARON
Muchas gracias, señor Presidente

INTERVENCION CONCEJAL RECER LEE PEREZ
Registre mi presencia señor Presidente

PRESIDENTE: E RICHARD FERNANDEZ BARRAZA
Se registra la presencia del doctor RECER LEE señor Secretario por favor

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ
Si señor Presidente

PRESIDENTE: E RICHARD FERNANDEZ BARRAZA
Bueno ok ¿doctora MANTILLA ya culmino totalmente la presentación?

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA MANTILLA (TRIPLE A)
Si señor


PRESIDENTE: E RICHARD FERNANDEZ BARRAZA
Ok que perdí al final cuando usted estaba terminando perdí la conexión, bueno en ese orden de ideas gracias doctora MANTILLA por su gentileza de esta presentación del informe presentado por el doctor SAMIR RADICANTE a este gran debate, yo quisiera igual ahora si darle la oportunidad no sé si a otro de los funcionarios que se encuentran en este recinto del Concejo virtual que eran también tomar la palabra, la parte suya doctora MANTILLA ¿o esa fue la presentación general?

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA MANTILLA (TRIPLE A)
Esa es nuestra presentación de TRIPLE A

PRESIDENTE: E RICHARD FERNANDEZ BARRAZA
Ok perfecto bueno entonces en ese orden de ideas

INTERVENCION CONCEJAL SAMIR RADICHEMAS
Moción de Procedimiento, aquí está también el gerente de obras públicas servicios públicos

PRESIDENTE: E RICHARD FERNANDEZ BARRAZA
Ah ok ¿el doctor?

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

INTERVENCION CONCEJAL SAMIR RADÍ CHEMAS
JUAN CARLOS GOMEZ

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

Doctor JUAN CARLOS GOMEZ VALLEJO Jefe de la oficina de servicios Públicos de la Alcaldía Distrital señor Presidente

PRESIDENTE: E RICHARD FERNANDEZ BARRAZA

Doctor JUAN CARLOS GOMEZ reciba un cordial saludo de parte del Concejo de Barranquilla, quiero también darle el uso de la palabra si tiene alguna intervención o alguna respuesta sobre el cuestionario enviado por el doctor SAMIR RADÍ citante de este gran debate

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN CARLOS GOMEZ VALLEJO (Jefe de servicios Públicos de la Alcaldía Distrital)

Buenos días al Presidente, a la Mesa Directiva, a todo el Concejo de Barranquilla ¿me están escuchando?

PRESIDENTE: E RICHARD FERNANDEZ BARRAZA

Si perfecto doctor adelante

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN CARLOS GOMEZ VALLEJO (Jefe de servicios Públicos de la Alcaldía Distrital)

Ok perfecto que pena, un segundo que estoy teniendo problemas técnicos acá, por favor un segundito ya ¿me escuchan?

PRESIDENTE: E RICHARD FERNANDEZ BARRAZA

Perfecto doctor

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN CARLOS GOMEZ VALLEJO (Jefe de servicios Públicos de la Alcaldía Distrital)


Gracias quisiera poder habilitar para compartir pantallas

PRESIDENTE: E RICHARD FERNANDEZ BARRAZA


Producción por favor, adelante ya se ve

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN CARLOS GOMEZ VALLEJO (Jefe de servicios Públicos de la Alcaldía Distrital)


Ok perfecto, si en el marco de este debate la administración quisiera compartir una información relevante en estas preguntas, comenzando por los porcentajes orgánicos y de material aprovechable que el doctor RADÍ en su cuestionario envió, tenemos que comentar que bueno digamos que la frente a los orgánicos hay un programa especial el PGIRS 11 programas y 29 Proyectos, también quisiera hacer una precisión es que con mucho gusto atenderemos la invitación del Concejo en el momento en que lo determine, traemos una presentación formal del PGIRS cuando así lo consideren, proceso que comenzó el año pasado en su momento comenzó con la agencia distrital de infraestructura y hoy en día recibimos pues en el momento en que se crea esta nueva oficina, en la implementación pues ya quedamos digamos como encargados de ese proceso de esa consultoría, como les comente se desarrolló desde el año pasado finalizó este año y terminó con la adopción del decreto que hoy en día esta promulgado ya por el señor alcalde. Entonces en este PGIRS hay un programa específico para el programa de gestión de residuos sólidos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


y especiales y uno específicamente un Proyecto que esta direccionado al manejo de éstos residuos orgánicos, en el diseño y construcción de planta y tratamiento de residuos orgánicos de Plaza de mercados públicos y residuos vegetales, de vías y áreas públicas, dentro de las actividades que quedaron contempladas por PGIRS actual, es realizar un estudio de factibilidad del Proyecto, creando oferta, tipo de tecnología, mercado y costo de implementación, así como los estudios complementarios a que tuviese lugar, ese es un proceso que debe comenzar esperemos esa es la idea que quede en la meta del PGIRS, que comiencen en segundo semestre de este año. Entonces estamos muy pendientes estamos haciendo todas las gestiones para que así pueda ser de ayuda una solución al tema de los orgánicos, sobre los residuos aprovechables aquí una la información es que quisimos compartir es aquí tenemos información de fuente Triple A, que ellos incorporaron la respuesta y por supuesto también está incorporado SUI y la información que las asociaciones como presta de prestadoras de servicio de aseo de residuos aprovechables reportan también a la superintendencia ese porcentual lo vemos aquí mes a mes y ese porcentaje de residuos, que actualmente están siendo aprovechados aproximadamente estamos hablando un promedio de 11% mensualmente, tenemos que decir que estos son los que hoy tenemos oficialmente reportados y eso es muy importante porque entiendo que ha direccionado al hacerse entender qué pasa con los residuos que son aprovechables, que hoy en día se están disponiendo en el residuo en los pocitos género sanitario no estamos digamos que nos está todavía generando un proceso alrededor de ellos, pero actualmente estas son los porcentajes que tendríamos registrados oficialmente, para el tema de la coordinación de los prestadores es importante mencionar que el PGIRS tiene varios Proyectos que van direccionados a una labor conjunta entre los prestadores del esquema de aseo, la actividad principales y las actividades complementarias entonces en este sentido digamos que la filosofía hay varias mesas de trabajo, que están planteadas en las mesas interinstitucionales de aseo en los mismos productos en residuos, en puntos críticos alguna mesa en donde tenemos que realizar la concertación de las rutas y las macros y micros rutas, tanto del esquema del aseo como el esquema de las asociaciones, para garantizar digamos el correcto acceso el mayor acceso que podamos por parte de la comunidad del prestador de la Administración, a esta asociaciones que realizan tenemos que medir una labor absolutamente importante del esquema, entonces tenemos el programa institucional para la presentación de servicio público de aseo, el programa de recolección en transporte y el programa de aprovechamiento y tratamiento, aquí tenemos unos Proyectos vinculados con sus actividades correspondientes la coordinación y actualización y armonización de información que permita la planeación seguimiento de la gestión integral de residuos sólidos, como les comentaba de una mesa interinstitucional de coordinación aquí están las 20 asociaciones, que hoy están registradas ante Superintendencia que tenemos acá en la ciudad de Barranquilla y triple a en recolección de transporte, tengo la concertación con los operadores y residuos aprovechables y no aprovechables las rutas selectivas de recolección, es un trabajo importantísimo que debe contar y es muy importante que todos los actores entiendan la relevancia de este tema y vamos a tener que tener pues un compromiso muy grande, entre los sectores, porque este es un tema crítico no sólo para la ciudad sino además para la misma operación de las asociaciones, que en algunos momentos estás zonas porque el ser libre de competencia, a veces hay prácticas complejas digamos que en su operatividad pero digamos que en esta concertación y también en la programación con triple A, pues la idea como les comentaba era garantizar el correcto acceso a estos residuos para su operación programa aprovechamiento y tratamiento tenemos un Proyecto, que es el fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento y tratamiento en el Distrito de Barranquilla para

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

mejorar la competitividad de las asociaciones, que de recicladores de oficio, como prestadores de la actividad de aprovechamiento dentro del esquema servicios públicos y aseo y aquí tenemos la concertación y raíz del control y seguimiento de las Macro rutas y micro rutas de recolección selectiva obviamente de las asociaciones, aquí en todo este tema por supuesto digamos que hay participación del Distrito entonces diferentes entidades, de la autoridad ambiental, en la mesa del primer programa, pues estamos con los prestadores y en la otra mesa estamos también con la autoridad ambiental y esperamos contar con la participación, además desde las entidades de Secretaría de Tránsito, digamos que para coordinar y vuelvo a decir facilitar la operación de la asociación de las operaciones, el otro punto que nos mencionaba el Honorable Concejal RADi era todo lo relacionado con intención de registradores por supuesto entendemos que los habitantes de la calle, varios se dedican a las actividades concernientes al reciclaje los que el objetivo y como menciona en su momento la doctora Mantilla es una población vulnerable protegida por la Corte Constitucional, además el origen de las 596 toda la Administración en su siguiente y la idea como tal es fortalecer y digamos es el alcance del ente territorial, qué es apoyar digamos toda la formalización y este proceso de progresividad para la formalización regularización de las asociaciones, en los recicladores de oficio, como es el Proyecto que tiene el Gobierno Nacional hoy en día está en un aplazamiento porque era 5 años y la Superintendencia, informó que hay un año de adicional, en ese proceso hay unas etapas que se están siguiendo, pero otros los componentes precisamente fortalecer la asociaciones y buscando que aquellos recicladores de oficios que no están asociados o sea todavía puedan tener acceso a digamos a este tipo de Cooperativa de asociaciones, y brindar pues digamos que revisar en su labor de una manera pues correctas y no digamos que con una protecciones con una condiciones económicas, más favorables de las que hoy en día utilizan o a las que tienen acceso y vamos de una vez que se puedan formalizar y a socializar la organizaciones, hoy en día existentes entonces en ese sentido tenemos un Proyecto que es la actualización en diagnóstico del censo de los recicladores del Distrito de Barranquilla del año 2020, el año pasado se realizó un censo que nos arrojó unos resultados sobre aproximadamente de 3,400 recicladores de oficio en Barranquilla, se tiene identificados aquellos que hacen parte de esta asociación y los que todavía no hacen parte de ellas, y que por supuesto tendrán estrategias diferenciales para lograr que se acerque y se vincule a uno de ellos, entonces cómo actividades es modificar la cantidad de recicladores de oficio que permanece en algún tipo de organización, auto sesión no agresión diagnosticar por supuesto las secas, la bodega de los centros de acopio, que existen en la ciudad tenemos otro Proyecto que es la inclusión de los recicladores de oficio a los programas de la Alcaldía, dirigidos a la población vulnerable y programas como cedulación, Sisben, en jornada de vacunación subsidio de alimentos, prioridad de la educación de hijos etcétera efectivamente hoy en día está en curso unas actividades, alrededor de estos y tenemos contemplados en la feria de servicio del dónde está población un apoyo además de la Registraduría y otras entidades del orden Nacional y Distrital pueden tener acceso a unos servicios que vendían de pronto pueden ser muy costosos para ellos, como por ejemplo la cedulación y digamos que se asumirán los costos de estos procesos y le daremos que digamos como lo hicieron unos sociales, dirigidos especialmente a estas población esto es un tema demás que llevamos ha venido socializando con las organizaciones y ya está al tanto de los desarrollos que estamos realizando en este tema, las capacitaciones de recicladores de oficio en el Distrito también va la mano con éstas con lo que acabo de comentar estamos haciendo un trabajo con el Sena, precisamente para que exista una capacitación y se le pueda dar una certificación de cierto tipo de capacidad y aptitudes en el desarrollo de la actividad que realizan. En la otra pregunta que los escribía el Concejal SAMIR RADi

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

el programa de aprovechamiento y tratamiento dirigido como al fortalecimiento de la operatividad de las organizaciones, entonces tenemos como Proyecto el fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento y tratamiento en el Distrito de Barranquilla, para mejorar la competitividad de las asociaciones de recicladores de oficio como prestadores de la actividad de aprovechamiento, dentro del sistema de servicio público y aseo y la idea también en general es fortalecer la operación de las Secas, fortalecer la operación de las organizaciones y además brindarles la información esta información quiere además necesita la ciudad y ellos para operar, tiene esas por ejemplo tenemos la caracterización de residuos sólidos urbanos de la ciudad de Barranquilla, esta caracterización es importante es una línea de base además de registro que tenemos y de control que se va a presentar con la Superintendencia y aquí tenemos sabremos que estamos produciendo en la ciudad en qué zonas porque eso tiene que estar por supuesto en una sectorización y sabremos qué porcentaje de residuos estamos generando en cada uno de los sectores, que se van a analizar esto es una información absolutamente importante, que sabremos y con eso nos ayudará a construir estrategias digamos tenemos que incrementar, además ese porcentaje de residuos, que debe ser aprovechado y queden por todo medio evitar que llegue a simplemente, ser enterrado además como un pilar fundamental de todo el concepto de economía circular, en el cual este tejido está fundamentado y vemos que la oficina de servicios públicos está absoluta mente consistente de la importancia que además es uno de los programas, que estamos desarrollando en la Alcaldía y vamos a brindar todo el apoyo las diademas como tiene aquí también el tercer Proyecto, que es el apoyo comercial para garantizar la economía circular, en el Distrito de los residuos aprovechables a nivel de mercado local y no sólo al mercado local, sino pues digamos que acceder como te digo en algún momento incluso a la exportación de ciertos productos que de pronto hayan sido transformados, porque esto en el esquema de economía circular, es por supuesto recuperar un material, que debe ser aprovechado debe ser transformado que debe ser incorporado en el ciclo productivo y querer puesto en el mercado, nuevamente en transformado en algún tipo de producto, por último un tema importantísimo el código de colores, aquí tenemos ahí hay varios temas que hay que comentar y además según la resolución acá tenemos tres programas, el programa institucional para prestación de servicios públicos de aseo, el programa de aprovechamiento y tratamiento y eso también ya lo habíamos mencionado y el programa de recolección de transporte, voy al último punto el último Proyecto que es la implementación del perdón, la concertación de los operadores de residuos aprovechables, no aprovechables la ruta re selectivas de recolección y una de las actividades de este Proyecto es precisamente la implementación de código de colores, en la presentación de residuos aquí le ocurre algún digamos que lo que más debemos buscar en la ciudad es la separación en la fuente, a través de una separación de la Fuente vamos a garantizar que las asociaciones puedan tener acceso y puedan recoger nuestro más fácil este material y la separación en la Fuente, además con varias estrategias una de ellas será la implementación del esquema de colores, sin embargo el esquema de colores tiene el Gobierno Nacional es su resolución más se reconoce una de las particularidades y que cambiarán la operatividad de los sistemas, tanto de las actividades principales como actividades complementarias porque tenemos que considerar darle una solución definitiva al tema de los orgánicos, antes digamos que de poder implementarlo fácilmente y además una recolección selectiva especializada, para digamos no mezclarlos con los residuos no aprovechables y eso requiere una concertación especial eso es un tema que trabajaremos en los meses de trabajo, con el prestador y con la asociaciones asociadas por supuesto Entonces éste es una política que va en curso el PGIRS es considerar la implementación del 100% de lo que establece esta resolución para el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

año 2027, pero pues estamos esperando los comentaba a través de estas mesas poder identificar digamos esas estrategias, que nos permitan con la concertación entre los actores poder agilizar este proceso que además. Es una herramienta, es un mecanismo supremamente importante para incrementar el porcentaje de los residuos aprovechados en la ciudad muchísimas gracias, señor Presidente y estoy atento a cualquier comentario o resolución de dudas que tengan

PRESIDENTE: RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA


Gracias a usted doctor Juan Carlos Gómez Gerente o jefe de oficina de servicio público de Alcaldía de Barranquilla, por su presentación y de haber asistido a esta Sesión de este gran debate del Doctor SAMIR RADIS bueno yo quisiera también darle la palabra a la doctora María Antonia representante legal de triple a señor Secretario se encuentra doctora María Antonia

SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

Sí señor Presidente

TIENE EL USO DE LA PALABRA MARÍA ANTONIA BROCHERO BURGOS REPRESENTANTE LEGAL DE TRIPLE A

Muy buenos días, cómo están mi nombre es María Antonia Brochero Burgos de antemano y en representación legal de la compañía triple A, queremos darle las gracias por permitirnos este espacio en el cual puedes a través de la doctora Sandra que nuestra Gerente de aseo, tengamos la oportunidad de hacer las precisiones correspondientes con respecto a este tema, que ha sido objeto de presente debate en el cual nos han invitado y que tengan claro de parte de la compañía de que para nosotros como empresa es importante seguir contribuyendo en el mejoramiento de nuestra ciudad, en darle siempre a ustedes la tranquilidad de que somos una empresa las cuales para nosotros la prioridad es la prestación del servicio, nuestras actividades están enmarcadas dentro de nuestras competencias legales y durante todo este tiempo lo que hemos venido en medio de todo este proceso es garantizarle a nuestros ciudadanos de los cuales también nosotros somos partes, que se preste un servicio de calidad entonces pues esas han sido las precisiones con respecto al tema del porqué o la preocupación que ustedes tienen con respecto al aprovechamiento, verdad de los recursos de la doctora Sandra Pues fue muy explícita en las explicaciones correspondientes y bueno esperemos que haya sido de una u otra manera se hayan dado las aclaraciones, correspondientes pero sí de antemano queremos dejarles Claro que como compañía, nuestro interés es seguir prestando un servicio lo hemos venido demostrando durante todo este tiempo y pues estamos aquí en estos espacios para hacer las precisiones correspondientes y aclararle en compañía de la Alcaldía Distrital y estamos venimos trabajando de la mano, obviamente es Claro que hay un tema de competencia del ente territorial nuestras acciones están encaminadas a lo que está contemplado tanto contractualmente a nivel de concesión cómo a nivel legal, así han sido nuestra actividad así se desarrollar nuestras actividades. Entonces cómo dejar claro hasta dónde llegamos nosotros como compañía siempre hemos estado prestos a la doctora Sandra lo señaló en su intervención de forma Clara y pues de parte nuestra, hay la mejor disposición y ella dijo algo muy claro y muy importante que es la protección especial que existe en nuestros recicladores y pues el ente territorial, que de una u otra manera lo ha mostrado ahora muy claramente también el doctor Juan Carlos lo que demuestra en su exposición, es que es tanto como el compromiso de ente territorial, que ellos tienen claro en sus programas, cómo tiene que ir encaminado con este tema que ha sido objeto de preocupación por esta Corporación, quiero que nos vea a la empresa de servicio público, como una

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

empresa aliada y eso es lo que somos independientemente de que somos una compañía prestadora de servicios públicos y de las asociaciones, para ustedes nos puedan plantear son unos aliados como bien lo dijo el doctor Samir en una palabra para construir ciudad, para construir una mejor ciudad y bueno es lo que quería pues se sigue mi intervención le agradezco al doctor que haya pedido que pues también interviniera y les pusiera usted es mi punto de vista Muchas gracias

PRESIDENTE: RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA

Gracias doctora María Antonia Brochero representante legal de triple A, por su hermosas palabras de verdad que aquí estábamos en el Concejo de Barranquilla, prestos para trabajar de la mano, para todo el beneficio de la ciudad de Barranquilla y quiero igualmente antes de darle la palabra el doctor Samir Radi cómo Concejal ponente, darle las gracias a cada uno de ustedes al doctor Juan Carlos Gómez que viene haciendo un trabajo excelente en la Alcaldía Barranquilla, con su hora de vida y viviendo en Bogotá con transparencia un trabajo que de planes de servicio público y a la doctora Sandra Mantilla, también por asistir a este gran Debate o esta invitación que hizo el doctor Samir Radi, doctor Samir Radi tiene el uso de la palabra como ponente de este gran debate para el beneficio de la ciudad de Barranquilla, que esté muy atento a que todas estas dudas y aclaraciones se den y la Barranquilla que nosotros soñamos y anhelamos siga adelante del lado del Concejo de Barranquilla y todas las empresas de servicios prestados gracias

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS


Doctor Richard, yo tengo varias apreciaciones con respecto a la exposición de ambos funcionarios, en el caso de la doctora Sandra Mantilla triple A Gerente de aseo y en el caso del doctor Juan Carlos Gómez Gerente de servicio público, pero sí me gustaría que de pronto cerrar con las intervenciones de los Concejales a hacer esas preguntas y que posteriormente respondan nuestras dudas, como Concejales los respectivos funcionarios y ya después ahí sí llegar a conclusiones sobre el debate

PRESIDENTE RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA

Perfecto señor Presidente, claro que sí entonces en ese orden de ideas, vamos a darle el uso de la palabra a los Honorables Concejales que pidan la palabra y arrancamos en este momento con el doctor Mauricio Villafañe qué es quién solicita la palabra doctor Villafañe tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFÁÑES JABBA

Muchas gracias señor Presidente, primero que todo felicitar al Concejal Presidente Samir Radi, qué es un reto para la ciudad de Barranquilla, sabemos que es un reto muy grande y que por fin gracias a que el año pasado desde la comisión Administrativa, aprobamos una reestructuración, se pudo crear pues esta oficina servicios públicos, que logrará precisamente llevar a cabo, esa visión que generó el Presidente Radi hacia lo que se busca para nuestra ciudad, sabemos que es un reto para triple A con todo lo que ha pasado pero esperamos y contamos que se haga lo mejor para la ciudad y que logre en lo que este tipo de cosas, beneficiosa para nuestro Distrito que se puedan dar de manera justa y de manera precisa, para los barranquilleros y sabemos que está oficinas fue creada de servicios públicos, tendrán gran reto como te lo dijo señor Presidente escogieron una muy buena hoja de vida, una persona que ingreso, no hace mucho unos cuantos meses sabemos que hoy lo que nos presenta es totalmente aclarado a la situación y lo que se busca es mejorar para la ciudad, en beneficio de los ciudadanos. Entonces yo agradecerle al Señor Gómez el jefe de la oficina por la información presentada y diciéndole pues que en

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


mí como Concejal, tendrá una persona vigilante de todo este trabajo, de toda esta tarea sabiendo que como usted lo dijo señor Presidente la hoja de vida que escogieron con la experiencia que tiene desde Bogotá pues beneficiar a nuestro distrito y a nuestra ciudad y a todos nuestros votantes y a todas las personas que viven ahí nuevamente señor Presidente Radi estos son los debates que necesita la ciudad, lo felicito y cuente con mi apoyo cualquier cosa que necesite para este tema tan importante, Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA

Gracias doctor Villafañe, por sus palabras igualmente coadyuvo lo que acaba de decir tiene la palabra el doctor Antonio Bohórquez

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS

Gracias yo sólo quiero hacer un comentario y pregunta y miré hay un elemento clave en toda esta actividad, el elemento clave e incluso entiendo la discusión que ha tenido la humanidad frente primero a mirar al ser humano como centro de toda actividad, la última reacción como lo llama algunos constitucionalistas la razón última la vida Estatal también cuando se empieza a mirar al ser humano ya no sólo individualmente, sino como especie para buscar su existencia pero nunca desprendiéndonos de la las razones esencial de la vida digna, por supuesto y por eso el Constituyente 91 dedica gran parte de su discusión axiomática, tecnológica, finalística hablar de esto, la carta del 91 es una carta del humanismo si bien es cierto que tiene cómo lo he planteado en mis cátedras universitarias en los eventos académicos, una especie de contradicción sustancial, entre que pasa en las tesis neoliberales como el achicamiento los tamaños del Estado la Administración de sus competencias, y los efectos que estos tiene como incluso la disminución de la nómina Estatal lo que es cierto es que gran parte de la Carta Magna se dedica (inaudible) y por eso esta es una breve reflexión qué parte de una realidad, que yo perciba diario mire desde hace mucho tiempo se viene hablando de este tema, que ya no sólo proteger el planeta volviéndolo sustentable, sostenible, buscando cumplir la meta de las Naciones Unidas revisando de este tema de los desechos buscando generar una cultura ciudadana, frente al reciclaje sino también y especialmente ese es mi punto básico mi elemento vacilar digámoslo así, es muchos años he venido escuchando todo este tema, qué apasiona pero la realidad sigue siendo idéntica a cómo cuándo empezamos a discutir o casi idéntica, yo todos los días veo seres humanos hurgando entre la basura, veo seres humanos atrapado de manera indigna por las circunstancias y por la misma sociedad, veo familias de recicladores, que no son aceptados como debieran ser aceptados, los veo en la calle padeciendo, los veo siendo maltratados de palabras y a veces con actos de fuerza veo niños de estas familias, que no están conectados ni con la educación, ni con la salud adecuada, sin embargo escucho planes y programas importantes, sin embargo escucho cifras a veces astronómicas, como eso es una realidad que no ha cambiado en casi nada, desde que arrancan estos buenos propósitos, ¿es mi pregunta cada uno de los citados mire tenemos una posibilidad de afirmar que a cierto momento esto va a cambiar de que se ser humano va a ser parte integral de la sociedad, va a tener acceso a la seguridad social integral, va a tener acceso a la posibilidad de la educación, de la salud va a tener acceso a una vida digna (INAUDIBLE) va a ser mirado cómo un elemento central de la sociedad? cuando vamos a dejar de ver esto que además se combina con otras cosas, una sociedad que está diciendo que ya nomás, utilizan animales para tener vehículos de tracción animal maltratados, o sea es que todo lo que nos niega esa dignidad, entonces las preguntas con todo esto con todas las profesiones, con todos los planes con toda la legislación, con toda la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

normatividad local, con todo lo que se llama buenas voluntades, buenos puntadas ustedes los que son expertos, que está manejando este tema podemos decir a la sociedad barranquillera, que estamos cerca de que esta etapa será superada de que tengamos todas las posibilidades para el reciclador por calle (inaudible)

SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

Al Concejal se le fue el audio

PRESIDENTE: RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA

Si eso veo esperemos un minutico a ver si no seguimos avanzando y le damos la palabra al doctor Osvaldo Díaz en la solicitud y ahorita reto vamos con el doctor Borges nuevamente se conecte doctor Osvaldo días tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES


Buenas tardes doctor Antonio Bohórquez, no crea que yo le ha quitado el uso de la palabra, un cariñoso saludo para todos yo quiero comenzar diciendo que no me siento satisfecho con lo presentado en este debate, en el día de hoy doctor Samir yo quiero decir que la explicación que dio la doctora Sandra Mantilla maravillosa, presentación igualmente la doctora María Fernanda Brochero y el doctor Juan Carlos Gómez a los cuales saludos de antemano (INAUDIBLE) doctor Richard está doctor Antonio Bohórquez Doctor Richard continuó hablando

PRESIDENTE: RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA

Doctor Bohórquez cómo estábamos esperando unos minutos para que siguiera su intervención lo que hicimos fue dar un avance para que el doctor falta diera una palabra si podemos proseguir con usted le parece doctor Osvaldo adelante

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA DE OSVALDO DÍAZ INSIGNARES

Entonces estaba diciéndole esta presentación el día de hoy no vino con lo que yo esperaba, lo que siempre esperamos uno para concluir sentirse satisfechos de un evento de este tipo que es de suma importancia para la ciudad de Barranquilla, pero sobre todo para una población en general barranquillera y una población específica, cómo son los recicladores y aquí no veo todavía para ninguna de las dos partes un beneficio que es el beneficio que todos queremos escuchar, que todos queremos desde aquí plantear como las personas que defienden los derechos del barranquillero al ser elegido como su representante en el Concejo de Barranquilla ,yo no veo que aquí que se esté mostrando en la actualidad después de determinado tiempo que hayamos hecho algo en la Administración y a nivel de la empresa privada, qué es la triple A unos mecanismos para mejorar las condiciones de la recolección de basura y con lo que tiene que ver con el medio ambiente, segundo no veo en forma satisfactoria el que se va hacer con los recicladores, aquí se están hablando de que hay 3.430 personas si mal no me equivoco doctor Juan Carlos Gómez pero yo hablé con una cantidad recicladores, de qué pasa en mi casa, aquí en el norte porque están por toda la ciudad de Barranquilla y es valedero porque ya quieren buscar un sustento para su familia, y con ellos no ha hecho una preparación adecuada para la recolección de basura, con ellos no tiene salud, no tienen pensión, no tienen ningún mecanismo de mejoramiento como ser humano, como persona y que están ofreciendo un servicio de una u otra forma bueno para la ciudad porque colaboran, en algunos momentos ellos deben ser tomados como colaboradores de la triple A, deben tener una pensión deben tener un mecanismo de Sisben, adecuado lo cual no tienen deben tener además una preparación adecuada no solamente para recolectar basura, sino para ser personas de bien como lo son para una sociedad, como la nuestra la barranquillera, porque ellos son padres muchas son madres

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


muchos son niños de la calle, que salen con sus padres a recolectar esta basura, pero que no ven sin una desidia si no ven también un rechazo de la misma sociedad, de nosotros y me meto aquí de nosotros, las personas que hacemos componente de esta sociedad barranquillera, de cualquiera de la estratificación que exista, por eso yo le pido y no me voy extender señor Presidente igualmente que felicito al doctor Samir porque esta idea este pensamiento es bueno para mejorar las condiciones que hoy todavía yo no me siento satisfecho, con el que busquemos una formulación una fórmula en unas normas y que podamos sí darle una aplicabilidad adecuada a esta intencionalidad, que tenemos en el Concejo de Barranquilla, qué es mejorar las condiciones de recolección de basura, que mejorar las condiciones para las personas que están recogiendo la basura, pero como personas que son recicladoras, no los trabajadores de la triple A, yo pienso que de aquí deben salir objetivamente unos mecanismos, de hacerlo pronto no es buscando y qué vamos a hacer un grupo se reúna, no es que ya hay una salida una normalizaciones es para mejorar la condición, a mí me da tristeza Cuando un niño de ellos pasa con sus papás a recolectar basura, en cualquier sector de la ciudad y resulta que no estudian, son menores de edad y aquí quiero involucrar al bienestar familiar, aquí quiero decirle al doctor Benjamín Collante, mi amigo y compadre que por favor le presta atención al igual que la Alcaldía a la secretaría gestión social, a la secretaría que dirige el doctor la oficina que dirige el doctor Gómez y a la triple A que le prestemos atención porque aquí tenemos que mejorar las condiciones de este barranquillero, aquí tenemos que mejorar las condiciones de ese aumento de personas, que son muchos extranjeros en este caso venezolanos, cuando hoy día hay una ley y cuando además sin haber leído en el Concejo de Barranquilla, se hizo una propuesta de políticas Distritales, para las personas que son de otras partes de otro país, donde era para darle salud nos adelantamos a la historia de la ley que sacó el Gobierno y el Concejo que está pero el Distrito no estamos todavía fomentando, no le estamos originando ni dirigiendo para poderle ofrecer es atención merecida, a las personas de afuera y a las personas de aquí, vamos a llamarlos de afuera y los de adentro, porque todos tenemos que ser influidos tenemos que incluir a todas las personas, pero ofreciendo lo que se merecen y la ley dice que son derechos fundamentales, una educación la salud, vivienda, comida, cuando todos sabemos que no hay comida, la persona promedio, come dos veces a nivel de Colombia y en la costa hasta una sola vez, y ahora imagínese las personas recicladora, qué tristeza me embarga desde aquí porque no vemos esas condiciones, en que se encuentran y si nosotros mejoramos esas condiciones, mejoramos, igualmente a la ciudad si nosotros mejoramos esas condiciones de estudios esas condiciones de salud, esas condiciones de vivienda, esas condiciones de seguridad social, a nuestra gente estoy seguro que mejorará la ciudad y nosotros como Concejales nos sentiremos contento e igualmente la Administración y las empresas, que tienen que ver con este caso como en la triple A, en un caso específico Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA

Gracias doctor Osvaldo Díaz, por su intervención quiero seguir con la intervención del Antonio Bohórquez que se fue ahorita la señal doctor porque tiene usted el uso de la palabra para que termine su excelente intervención por favor

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS


Aquí ahora señor Presidente si me escucha 2 minuticos más entonces le decía mire el drama que viven nuestros hermanos y hermanas recicladores escuchar unos dramas horribles mire por ejemplo me preguntaba porque le preguntaba porque los niños, tenían que desean que se en algunos casos tenían que ser violados

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

(inaudible) para educación, no acceden a la salud integral, a la seguridad social no disfrutan de su niñez, pero hay normas que vienen hablando de la formalización de estos seres humanos, de una actividad que en el mundo civilizado no realmente en el mundo del capitalismo, no de este pseudo o pre capitalismo, o este mundo que no ha salido completamente del feudalismo, estos seres humanos en otra parte del mundo son seres valorados a extremo y aquí pareciera ser parte del desecho que ellos recogen, salvando la vida del planeta, pero hay normas fijese estamos hablando de que desde hace más de 5 años, se está insistiendo en su formalización, y que además el espíritu de esa normatividad es que sean ellos con sus propias organizaciones los que tengan una relación contractual, o de otro tenor con quien corresponda y al hacerlo sean los que generen su propio ingresos, sin intermediación y si existiera a una intermediación que sea una intermediación humanista, oigo hablar de miles y millones de pesos, que están en manos de unos que no son recicladores, que han inventado algunas organizaciones y que no están permitiendo que los recursos, lleguen cabalmente a esos seres humanos, entonces por eso he insistido ojalá de este debate tan interesante, tan importante, citado por el Concejal RADI, con tanto tino con tanto sensibilidad, para construir la ciudad, como después de este debate, quedamos claro con este elemento, es que si hay que salvar el planeta, eso sí hay que dar un adecuado manejo de los residuos, eso sí hay que generar una cultura de reciclaje, con esos propósitos pero sí especialmente hay que entender al ser humano, a su familia a los niños. Yo quisiera que las intervenciones siguientes de los servidores públicos o las personas citadas invitadas a este debate tan interesante, apuntar amos en ese punto a decir mire es un plan que es capaz del cual se puede decir que en tal fecha tenemos resueltos estos temas, formalizados a todos los seres humanos, que hacen parte de este proceso de reciclaje se les formaliza y sus hijos y ellos acceden a todos los derechos sustanciales de cómo ser humano deben tener acceso ese es mi punto Presidente y proponente agradeciendo y por supuesto saludando de manera positiva tan importante proposición, creo que el tema, es tan interesante que nos abren muchas aristas y muchas posibilidades de discusión de Ciudad, le debemos sacar todo el provecho que lo Barranquilla necesitamos de respuestas ya no divagaciones, ya no meras retóricas ya no rinde mentales ya es de aterricemos, soluciones ya gracias Presidente gracias

PRESIDENTE: RICHARD FERNÁNDEZ BARRAZA

Gracias Antonio Bohórquez, por la intervención bueno en ese orden yo igual solicité la palabra en el chat para dar mi apreciación sobre este gran debate del doctor SAMIR RADI que me parece en buena hora como la ciudad ha venido adelantando muchos proyectos que hoy ponen a la ciudad como una de las mejores del país pero que igualmente todo tiene que venir acorde a nuestra Barranquilla soñada y anhelada, lo digo porque por ejemplo esta explosión social que tenemos hoy nuestra sociedad vemos reflejado en los temas, como lo dijo el doctor OSVALDO niños recicladores, cuando nosotros en muchos años anteriores digamos una persona que pasaba por la casa con una carretilla veíamos, inclusive ya lo conocíamos, le decíamos el peyo, ya uno conocía al reciclador y ya eso era una hermandad como la Barranquilla anterior, hoy vemos ese tipo de recicladores que se ha aumentado en esta ciudad, teniendo hoy la misma población, hoy tenemos 1 millón 200 habitantes y si sumamos los recicladores de pronto vemos que no están dentro del censo, vemos que esto va a en aumento, ya no vemos solo a Peyo sino también a la esposa y los hijos pasando por nuestras viviendas y eso hoy a nosotros nos conmueve por eso nuestras empresas aliadas como lo dijo la doctora María Antonia representante legal de Triple A, es decirle que de verdad tenemos que hacer unos programas sociales porque a veces y creo que uno de los compañeros y colegas vemos hasta más


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

mujeres dentro de este mismo roll de recicladoras y que dentro de este gran proyecto esta citación que hizo el doctor SAMIR RADÍ porque viene trabajando no de ahora sino desde que iniciamos el Concejo y anteriormente como persona natural y a él lo que le llama la atención y decir que es lo que quiere para Barranquilla, que es lo que realmente en temas residuales, en temas de reciclajes, en temas de aseo y que hoy gracias a Dios el llamado que se le hace a la Triple A y que hoy está aquí, es hacer algo integral, algo que beneficie muchísimo a los barranquilleros y sobre todo a esa gente que lo necesita y por eso yo hablaría que dentro de las regalías, dentro de todo ese impuesto y todo el tema tarifario que tienen todas estas empresas deberíamos hacer más extensivo, un trabajo más social y aumentar la ayuda a estos temas que son importantísimos para el progreso y desarrollo de nuestra Barranquilla.


Yo quiero felicitar muy respetuosamente a cada uno de los citados hoy, la doctora Sandra Mantilla, la doctora María Antonia, el doctor Juan Carlos Gómez porque dentro de esos programas y esa presentación que hicieron se ven muchísimas expectativas, se mucho lo que queremos hacer pero la realidad es otra ante la situación que está viviendo nuestra amada ciudad de Barranquilla, hoy vemos cielos abiertos, mucho escombros, muchos temas de basura que hay que apuntarle a que podamos ser más competitivos de pronto en una ciudad más grande que Barranquilla pero que si podemos nosotros lograrlo juntos, por eso me encantó la palabra que dijo la doctora María Antonia "aliados", cuando uno hace una alianza se refleja un trabajo acumulado que yo creería que lo debemos hacer siempre el Concejo con la ciudadanía y con las empresas prestadoras de servicios públicos que son las que les compete hacer un trabajo social que es lo que requiere cada una de estas localidades de la ciudad de Barranquilla. Entonces doctor RADÍ yo quiero igualmente mirar profundidad este gran cuestionario que usted hizo y que fue respondido por cada uno de los funcionarios y que es hacerlo más integralmente y que ojalá el Concejo de Barranquilla hagamos un comité y que acompañemos estos trabajos que acabamos de presentar en cada uno de sus intervenciones para que conozcamos siempre de cerca y hacerle un seguimiento a estos trabajos para que la comunidad, la ciudadanía, conozca que estamos nosotros trabajando en equipo con cada uno de ustedes. Yo no quiero tampoco extenderme sino felicitar al doctor RADÍ por este gran debate y seguir presidiendo esta sesión como Presidente y darle el uso de la palabra al doctor SAMIR RADÍ que es el citante si no hay otro Concejal que quiera hacer uso de ella para que posteriormente si una de las personas citadas quiere dar alguna declaración, ya el doctor RADÍ mirara, hará la proposición.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADÍ

Muchas gracias señor Presidente. Yo estoy bastante complacido e incluso conmovido con cada una de las intervenciones de ustedes honorables Concejales porque están haciendo lo que es el deber real de un político que es humanizar las causas de cualquiera que sea el tema que nosotros estemos tocando, en este caso hay unas cifras y unos datos que yo soy fiel defensor de que con cifras y datos se llegan a soluciones sostenibles y a proyecciones aterrizadas, pero siempre tenemos que humanizar como tal por qué estamos haciendo lo que estamos haciendo y porque estamos hablando de los temas que estamos hablando. La primera oportunidad que yo tuve y esto he tenido la oportunidad de comentárselo a varios colegas y a varios amigos, de empezar en esta carrera política, el primer discurso que yo tuve la oportunidad de dar fue en frente de recicladores de oficio, fue en frente de amigos recuperadores ambientales y fue incluso en el Concejo en el 4 piso donde yo hice parte de unas capacitaciones para llegar a la formalización de varios de ellos en condiciones bastantes precarias pero lo que importaba era la intención y lo que importaba era la meta que se quería llegar. De la mano del padre Fernando Sánchez tuve esa oportunidad un fiel defensor de la recuperación de los recicladores

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de oficio y muy seguramente varias de las asociaciones que están viendo esta transmisión saben de quien estoy hablando y saben que como tal siempre con las uñas se ha tratado de generar el bienestar de estos recicladores de oficio. Y ahora nos enmarcamos en un sistema que es la recuperación ambiental y la recuperación de estos recursos aprovechables, señor Presidente yo sabía, yo tenía claro cuál iba a ser la respuesta de la Triple A, yo no iba a manejar este debate con ingenuidad pero yo no quería que ellos lo dijeran aquí en el recinto del Concejo, yo quería que ellos respondieran como yo sabía que iban a responder de que ellos no tienen obligaciones contractuales para tener algún tipo de acto o algún tipo de operación con respecto a los residuos sólidos reciclables eso se sabía y por eso yo no critico la respuesta de la doctora Sandra porque yo sé que ese es el libreto de la Triple A y ella está en representación de la Triple A y nosotros estamos en representación de la ciudadanía, es bastante egoísta y bastante duro decir que sencillamente vamos hacer de manera básica y no vamos a tener una responsabilidad extendida de lo que realmente es reciclaje y la recolección de los residuos sólidos en Barranquilla y es que realmente a mi si me preocupa por que el operador número 1 de la ciudad y lo acaban de mostrar las cifras que el 90% de los residuos los recoge la Triple A, a mi si me preocupa que no se esté teniendo ningún tipo de consideración en cuanto a la nueva legislatura que ya ha sido bastante profundizada en los últimos 6 años desde el decreto 1077 que es el que establece la creación de los PGIRS. Entonces yo si considero que de aquí deben de salir unas tareas claras, de este debate, yo también quiero que a mí me expliquen en el documento que yo encontré en la página de la Triple A ellos en el 3.8 que les preguntan sobre las actividades de aprovechamiento, ellos responden en ese documento de la siguiente manera: Triple A S.A actualmente no realiza la actividad de aprovechamiento en el Distrito de Barranquilla, sin embargo desde la empresa se viene trabajando en iniciativa para fortalecer la actividad de aprovechamiento a nivel regional que consiste en construir una planta de aprovechamiento en el relleno sanitario en el parque ambiental los pocitos dentro de la cual se haga la separación, limpieza y separación de los productos reciclables a comercializar. Bueno y eso donde quedó, yo quiero que la doctora Sandra me diga si es que eso fue un proyecto fallido, por qué quedo fallido, si era que no tenía cierre financiero el proyecto, que lo expliquen o que si fue que lo pusieron en ese documento a modo de responder algo de manera protocolaria porque de pronto ellos no tenía las intenciones porque a ellos solo le interesa responder los residuos sólidos no reciclables pero que digan por qué, el documento es de ellos ni siquiera es mío, está montado en la página de ellos fue en el 2018, firmado por ese entonces gerente de la Triple A. entonces a mi si me causa mucha preocupación esto, digamos que estamos tapando el problema con un manto de presuntamente con unas obligaciones contractuales y que esto no va a generar ninguna situación positiva o viable para mejorar el problema, esto es lo que a mi preocupa de verdad. Yo no hago debates por caprichos, este es un debate en el cual yo me comprometí hace unos años y con unas personas que yo me comprometí que yo defendiendo, que son los recuperadores ambientales y las mismas asociaciones con las que he tenido reiteradas conversaciones sobre las cuales ellos consideran que el sistema está fallando en muchos aspectos pero que están dispuestos a trabajar de la mano del Distrito porque así me lo han hecho saber y están dispuestos a trabajar de la mano del operador principal que en este caso de Aseo es Triple A, porque tiene que haber coordinación, porque tiene que haber unas rutas claras como lo estableció y como lo demostró en estos programas del PGIRS el doctor Juan Carlos Gómez y yo estoy muy contento por ese lado de saber que se tienen contemplados esos proyectos. Ahora vamos a ponerle fecha también a los proyectos porque yo estuve muy atento de lo que estaba explicándose y eso a mí me deja con una esperanza muy importante para posterior hacerle veeduría a estos procesos el fortalecimiento real de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

las recolectoras, el censo real de los recicladores, la clasificación de los residuos de Barranquilla, cosa que yo estoy completamente seguro que hay que reevaluar y recapitular. Las jornadas de sensibilización código de colores de la resolución 2184, planta de aprovechamiento de residuos orgánicos, las plazas de mercado importantísimo y este es otro debate que se evaluara en un futuro no lejano. Finalmente como estamos pidiendo el acompañamiento de la súper intendencia para ver si están entregando la información correspondiente porque dineros como tal que ella registra o toneladas como tal son gran parte la que le tienen que pagar a los recicladores de oficio y eso ayudará a la formalización de sus familias, de sus casas, a la dignificación de sus empleos y por eso yo planteo una pregunta que se estaba generando en un debate en la comisión si no estoy mal tercera hace unas semanas, con el Secretario Ricardo Plata que tiene unas muy buenas intenciones para con estos recicladores de que cuando le preguntaron por los BTA él dijo que la idea por supuesto ayudar en unidades productivas pero también hay que entender que la actividad productiva, económica y digna de estos señores es el reciclaje y esto debe ser visto como una actividad digna, no solamente es quitarle el BTA para darles otra unidad de negocios aisladas de lo que ellos ya saben hacer, es tecnificar su labor, dignificar su labor, formalizar su labor y yo estoy seguro que las intenciones están y vamos a ponernos esas metas y esas fechas para que nosotros ir poder haciendo las respectivas veedurías a estos programas que son veedurías que son constructivamente para generar ideas y generar esa conversación, ese dialogo ciudadano.

Entonces señor Presidente yo si quisiera que ellos a mí me respondieran lo que ellos mismos exponen en su documento de esa famosa planta de recuperación si se va hacer o no se va hacer, si se empezó, si por lo menos está en estudio, si realmente tiene un cimiento, que es lo que realmente se piensa con eso y el doctor Juan Carlos Gómez con esos grandes proyectos que están consagrados en el PGIRS nos pueda profundizar un poco más sobre las fechas y cuáles son las metas en materia de tiempo para poder formalizar gran parte de estos recicladores de oficio que son realmente ciudadanos y que quieren dignificar su labor. Así que señor Presidente esas son las preguntas y las dudas que tengo hasta el momento y esperando que los actores de este debate respondan.

PRESIDENTE: RICHARD FERNANDEZ

Ante lo que acaba de decir el doctor SAMIR RADI no sé si alguno de los citantes quiere darle claridad o ampliar un poquito más el tema para que el doctor SAMIR RADI quede satisfecho.


INTERVENCIÓN DOCTORA SANDRA MANTILLA

Yo me permito comentar frente a la pregunta directa que nos hace el doctor SAMIR que yo tengo acá el documento el programa de prestación de servicio que el menciona y acá en el numeral 3.8 que dice actividad de aprovechamiento su habla de que la Triple A no realiza la actividad de aprovechamiento actualmente en el distrito de Barranquilla, sin embargo tome acá atenta nota de lo que el pregunta para que lo revisemos pero actualmente el programa de prestación de servicios que tenemos publicado tiene ahí claramente mencionado que nosotros no realizamos esa actividad como tal.


PRESIDENTE: RICHARD FERNANDEZ

INTERVIENE EL DOCTOR JUAN CARLOS GÓMEZ

Atendiendo algunas observaciones que los honorables Concejales han hecho unas aclaraciones y unas profundizaciones en algunos temas. Comparto el sentimiento de algunos Concejales, el Concejal DIAZ, el Concejal BOHORQUEZ, por supuesto

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

nuestro citante el Concejal RADI, FERNANDEZ, la situación de estas personas que están trabajando en reciclaje en muchos casos son difíciles, son precarias, el Gobierno nacional, lo que el estado ha reconocido desde el origen del trabajo que ha hecho la corte constitucional y realmente la motivación que origina la 596 cuando se empieza a trabajar en frente de las organizaciones, de las asociaciones, dignificarlas la labor de los recicladores de oficio, uno de los temas principales ha sido esa formalización que estas organizaciones debe tener y por eso ahí comentaba hay una progresividad en esas etapas, en esos requisitos que ellos deben cumplir porque lo que se busca es que ellos sean unas personas prestadoras de la actividad de aprovechamiento, ellos son unas empresas de servicio público y lo que se quiere lograr al final de esta etapa de progresividad, es que estas asociaciones tengan todas las condiciones jurídicas, económicas, técnicas, básicamente empresarios del sector de aseo de aprovechamiento y que puedan darle a sus asociados todas las condiciones legales, todo ese aporte social que requiere esa remuneración justa con sus beneficios por supuesto, con la protección social de estar vinculados a este tipo de actividades económicas deberían tener, el objetivo de esa progresividad y todos los proyectos que están por establecer a estas empresas, a estas asociaciones porque vuelvo a decir hay que entenderlo que son empresas y que van hacer empresas, es todo el trabajo que tenemos que hacer como entidad territorial para permitir que tengan acceso a esas condiciones de trabajo, que puedan tener acceso al material que hay una cultura en la ciudadanía de separación en la fuente que ellos puedan utilizar este material reciclable en su actividad primordial. Entonces el PGIRS está diseñado contemplado esa situación, la idea es fortalecer las empresas, la idea es fomentar que los recicladores de oficio se asocien a esto y que efectivamente estas organizaciones puedan brindar esas condiciones a sus asociados correctamente. El Distrito además como lo presentamos también atendiendo el comentario que nos hace el Concejal RADI ya comenzó con este tipo de actividades, incluso por un lado ya hay unas actividades sociales en el tema de inclusión de los recicladores, esos proyectos que estamos comenzando, ya comienzan en el próximo mes, en julio 26 comenzamos la feria de servicios donde vamos a tener el tema de la Registraduría, de la cedulación, el tema que estamos diseñando con el Sena, el tema del Sisben, tenemos varios proyectos y varios servicios que hemos ofrecido en estos sitio y ya nos hemos reunidos con las empresas con las organizaciones de recicladores y comenzará como les digo en este segundo semestre como la mayor parte de estos programas. Entonces ya comenzamos, ya estamos en trabajo además con las asociaciones, es supremamente importante esta feria de servicios y además se da con el apoyo y en vinculación con la coordinación del programa recicla Barranquilla que estamos trabajando muy de la mano con la primera dama, eso es algo supremamente importante, las asociaciones sentimos además que están muy emocionadas con esta feria de servicios, eso como les digo será el 26 de julio. El tema de los migrantes para nosotros es además un tema supremamente importante, sabemos que cuando se hizo el censo el año pasado ésta población no fue tomada en cuenta en ese momento, por las condiciones que existían en ese entonces, ya hay unas condiciones dadas desde el gobierno nacional que nos permiten abordar el tema de otra manera y ya estamos en esa línea trabajando y nos vemos apoyados en desarrollo económico del gobierno para esta actividad, además trataremos a aquellas personas que estamos diferencialmente haciendo un trabajo para vincularlos al servicio de recicladores y además, tratando de que ya se puedan asociar a algunas de las organizaciones. El tema que también mencionó el doctor RADI, el BTA ese es un proyecto importante que ya hemos venido conversando con la Secretaría de Desarrollo Económico, para que esta actividad se dé en el marco de las actividades del TEJIR. Entendemos que hay muchas personas que pueden decidir no continuar con la actividad de reciclaje, hay muchos que han manifestado

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


ese interés y la idea es que se pueda hacer esa coordinación de la mejor manera para que puedan seguir realizando esa actividad, incluso, ya venimos conversando con una de las organizaciones que tiene dentro de sus asociados tiene unos carro muleros, para ver cuál serían las condiciones para que esto se diera en ese reemplazo del BTA y pueda tener un mejor impacto, ya venimos haciendo esa gestión. Entonces, la caracterización de los residuos de la ciudad, estamos actualmente en la estructuración de la metodología que vamos a adoptar para ese proyecto. En este momento tenemos la oficina de servicios públicos diseñando este proceso, porque una de las metas es que salga ejecución en el segundo semestre de este año, esperaré yo, que antes de que se acabe el tercer trimestre podamos arrancar con este proceso, además que es supremamente importante. Entonces, como les comentaba, la mayoría de estos programas, incluso, el proyecto que va a estructurar las plantas, lo que vamos a generar alrededor del aprovechamiento de orgánicos, también comienza en el segundo semestre de este año, y como les comentaba, el distrito está en la busca de esa armonización que debe existir entre todos los actores y diseñar todos estos programas, ejecutarlos, implementarlos, para fortalecer esa actividad, ésta es una de las prioridades de la Administración, seguirá siéndolo y estamos trabajando en éste sentido. Esa era la intervención, por supuesto, no sin antes reiterar y agradecer el espacio, es un tema que debe seguir sobre la mesa hay que seguir trabajando en el Distrito, las organizaciones, las empresas prestadoras de servicios, porque cada vez la ciudadanía está exigiendo más cosas en éste frente y lo merece, ésta actividad tiene que ser fortalecida indiscutiblemente, y por supuesto, nuestros estándares de operación y las exigencias que tenemos que hacerle a los distintos actores de las actividades principales, las actividades complementarias cada vez tendrán que ser más fuertes y cada vez tendremos que ir más allá del camino recorrido, siempre vamos a tener que avanzar, es un reto, la coordinación no siempre es fácil, la ciudad lo necesita y exigiremos a los actores que vayan más allá del llamado del deber, vamos a tener que presionar estos temas, pero aquí estamos, en lo que necesiten seguiremos atendiendo los requerimientos del Concejo.

PRESIDENTE (E): RICHARD FERNÁNDEZ

Gracias doctor JUAN CARLOS GÓMEZ por su intervención.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMAS:

Le agradezco el uso de la palabra doctor RICHARD, ya que no hay más intervenciones de los Honorables Concejales. Yo insisto, la TRIPLE A en estos momentos acaba de reconocer que no tienen un documento, que sí lo escribieron, que sí es un documento oficial de ellos, pero que en este momento no tienen ningún tipo de intención o proyecto respecto a ésta planta recuperadora y separadora de residuos sólidos reciclables. Es bastante preocupante que a veces emitan documentos por emitir y escriban cualquier cosa por escribir y ser real esas disposiciones que a veces exponen. Muy tranquilo con la exposición del doctor JUAN CARLOS GÓMEZ por parte de la Administración, ustedes y todos nosotros lo hemos calificado como un funcionario diligente, tiene muchas intenciones de planificar realmente los servicios públicos de la ciudad, lógicamente está en la etapa de planificación y ya con unos avances importantes, esperamos ver esos avances materializados de la mano de los actores colindantes con estos grandes proyectos que se van a generar y que están consagrados en el PGIRS. Para concluir una proposición final, me encuentro realmente insatisfecho con la respuesta de TRIPLE A, con la manera en que de pronto le comentan a la ciudadanía cuáles son sus intenciones, cuáles son sus obligaciones, e insatisfecho también por la incoherencia que manejan en sus respectivas respuestas y la manera de actuar a lo largo del

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tiempo. Me encuentro satisfecho con la explicación del doctor JUAN CARLOS GÓMEZ, digamos la conclusión es, para declararme en ese sentido, porque no pudiera yo de pronto meter en la misma bolsa a los dos funcionarios respectivamente, cuando no tuvieron la misma diligencia para responderle al Concejo Distrital; institución que se debe respetar como la corporación de elección popular más importante de la ciudad, y que en ese sentido quiero generar la proposición y la conclusión, exponiendo que todos estos programas se les haga por parte del Concejo Distrital un seguimiento constante y efectivo, para que podamos ver materializado los sueños de muchos recicladores de oficio en la ciudad de Barranquilla, y ojalá algún día, de todos. Esa es la conclusión con la que yo cierro esta proposición y que es propuesta ahora mismo para que sea sometida ahora mismo señor Presidente. (INAUDIBLE)

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

En ese caso, asumamos nuevamente señor Secretario, y sometamos a consideración la proposición que acabamos de realizar para concluir este debate, que para mí es un debate permanente en la ciudad de Barraquilla. Gracias doctor RICHARD FERNÁNDEZ, por asumir la Presidencia en el día de hoy. Señor Secretario, llame a lista para conocer la intención de voto de los Honorables Concejales.


SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO	
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO	
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO	
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO	
BENAVIDES MORENO SAMIR	POSITIVO	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO	
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO		POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO	
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO	
GALÁN ESCALANTE OSCAR		POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO	
MARINO ANGULO MARÍA	POSITIVO	
ORTÍZ HERNANDEZ ANDRÉS	POSITIVO	
OSPIÑO ACUÑA JUAN		POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO	
PÉREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO	
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO	
TROCHA GÓMEZ JOSÉ		POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO	

Señor Presidente, la proposición ha sido aprobada con 14 votos positivos en declararse insatisfechos con la intervención de los funcionarios de la TRIPLE A y 13 votos positivos para declararse satisfechos con la intervención del funcionario de la Alcaldía.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

¿Se registró el voto del doctor ERNESTO CRISSIEN, que está pidiendo que se le certifique?

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Sí, señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Señor Secretario, ya siendo aprobada la proposición damos por terminado el debate en el día de hoy, con respecto al control político a los actores del mismo. Así que los actores del debate se pueden retirar del recinto virtual, si así lo desean, y posteriormente se le hará seguimiento a la gestión, con respecto a la que hoy se votó satisfecho una parte e insatisfecho, con unos compromisos por otra parte. Damos por terminado este punto del Orden del Día. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

5) PROPOSICIONES

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Señor Secretario ¿Hay proposiciones presentadas en el día de hoy?

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

No señor Presidente, no hay proposiciones radicadas en la Secretaría.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

¿Hay algún Concejal que quiera exponer alguna proposición para que sea sometida a consideración? Al parecer no hay. En ese caso damos por terminado este punto del Orden del Día. Antes de seguir con el siguiente punto le damos el uso de la palabra al doctor GEOVANNY ESQUIVEL, como representante de la Personería, quien se encuentra presente en esta sesión y para la legalización de la misma.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR GEOVANNY ESQUIVEL:

Gracias, señor Presidente. He estado escuchando las sesiones en representación de la Personería, entidad a la que pertenezco, atento a los derechos humanos y al debido proceso. Gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS


6) CONNSTANCIAS.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

¿Hay algún Concejal que quiera presentar alguna temática por medio de constancias?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL TROCHA:

Muchas gracias, señor Presidente. Un saludo especial para todos los colegas. Señor Presidente, sigo profundamente preocupado que el sistema financiero, los bancos, aquellos que administran recursos de terceros y también aquellos que administran recursos provenientes de cesantías, siguen teniendo en esta ciudad unas utilidades exorbitantes y sigue el desequilibrio en materia de su correspondencia, en lo que les correspondería socialmente aportar para el desarrollo de ésta ciudad. A principios del

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

año pasado, cuando estábamos en la discusión del Plan de Desarrollo, yo le hice un llamado al Secretario de Hacienda en su momento señor Presidente, que abriéramos la discusión y vamos a abrir la discusión en materia tributaria, especialmente sobre el ICA, y no es justo con ésta ciudad, no es justo con los ciudadanos que hemos venido haciendo esfuerzos muy grandes para llevar a ésta ciudad al nivel de desarrollo en el que está, aquí nos ven como una ciudad que genera oportunidades para desarrollar empleo, para hacer inversiones, y todo eso finalmente termina redundando en unos movimiento de capital por el sistema financiero, que genera muy grandes utilidades; son el sector codificado que menos empleo genera en la ciudad, son el sector codificado que menos aporte le hace a la ciudad y son los que siguen pagando menos impuestos directos a Barranquilla. Nuevamente le hago el llamado a la Administración, nuevamente le hago el llamado al señor Secretario de Hacienda, que abra la discusión, que hablemos sobre el tema y sobre la responsabilidad que tienen los bancos frente al impuesto de Industria y Comercio en la ciudad de Barranquilla. En otras latitudes de este país los bancos llegan a pagar hasta el 15 x 1.000, y hay que dejarle claro a la ciudadanía que así ellos paguen más el ICA, esto no podrá ser trasladado al ciudadano, ya que las tarifas un mínimo, un vicio y un techo que está regulado por la Superintendencia. Señor Presidente, vuelvo a insistir sobre el tema, ya los Concejales tienen una información que, en su momento, gracias a la proposición suscrita por este Concejal, llegó a todos los Concejales, e insisto en la necesidad que el sistema financiera asuma mayor responsabilidad con ésta ciudad que tantos recursos les produce (INAUDIBLE). Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

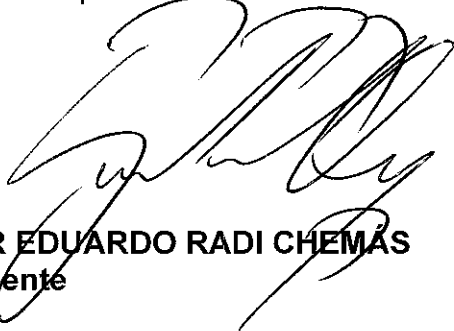
Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Señor Presidente, agotado el Orden del Día.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Se levanta la sesión y se les convocará por Secretaría la fecha de la próxima. Bendiciones para todos.



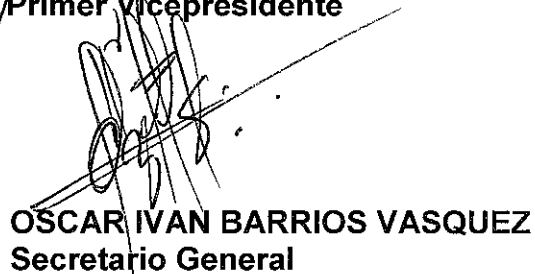
SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS
Presidente



RICHARD FERNANDEZ BARRAZA
Primer Vicepresidente



RECER LEE PEREZ TORRES
Segundo Vicepresidente



OSCAR IVAN BARRIOS VASQUEZ
Secretario General